

LA UNIVERSIDAD QUE NECESITAMOS

UN NUEVO RETO PARA LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Congreso Nacional de Otoño 2015 de la AMEREIAF
Los nuevos paradigmas de la gestión académica-administrativa de las IES

“A 15 años de la AMEREIAF”

Universidad Autónoma de San Luís Potosí

Dr. Julio Rubio Oca

ALGUNOS ANTECEDENTES

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

1. Incremento de la demanda- masificación.
2. “Feminización” de la matrícula.
3. Diversificación de los perfiles de las instituciones de educación superior.
4. Evolución y diferenciación de los perfiles de los estudiantes.

.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

5. Incremento de la oferta educativa para responder a demandas del mercado.
6. Incorporación de enfoques educativos participativos centrados en el aprendizaje y basados en competencias.
7. Internacionalización.

TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

8. Énfasis por la evaluación y la garantía de la calidad de los programas y procesos educativos, así como de las instituciones en su conjunto.
9. Establecimiento de Espacios Comunes de Educación Superior para articular y potenciar las capacidades nacionales.
- 10. La Responsabilidad Social Universitaria.**

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Declaración Mundial de la Educación Superior. UNESCO, 1998

En el artículo primero “La misión de educar, formar y realizar investigaciones” del apartado dedicado a las misiones y funciones de la Educación Superior se señala:

.....la necesidad de reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la Educación Superior; en particular, la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, mediante....

Declaración Mundial de la Educación Superior. UNESCO, 1998

“Los sistemas de enseñanza superior tienen que acrecentar su capacidad de vivir dentro de un contexto caracterizado por la *incertidumbre, de cambiar y suscitar el cambio, de responder a las necesidades sociales y de promover la solidaridad y la equidad*” .

La Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO. 2009

Responsabilidad Social de la Educación Superior

Las instituciones de educación superior, a través de las funciones de docencia, investigación y extensión, desarrolladas en contextos de autonomía institucional y libertad académica, deberían incrementar su mirada interdisciplinaria y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, lo cual contribuye al logro del desarrollo sustentable, la paz, el bienestar y el desarrollo, y los derechos humanos, incluyendo la equidad de género.

La Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO. 2009

Responsabilidad Social de la Educación Superior

.....Debería asumir el liderazgo en su sociedad promoviendo la generación de conocimiento global con el objeto de enfrentar los desafíos mundiales, la seguridad alimenticia en todas las regiones, el cambio climático, la gestión de los recursos hídricos, el diálogo intercultural, la energía renovable y la salud de la población.

La Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009

Responsabilidad Social de la Educación Superior

La autonomía es un requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia y transparencia y la responsabilidad social.

Existe una necesidad de mayor información, apertura y transparencia en relación con las diferentes misiones y desempeño de las instituciones individuales.

3 METAS UNIVERSALES DEL DESARROLLO

Lograr alcanzar un mundo:

1. Socialmente equitativo
2. Ecológicamente sustentable
3. Económicamente estable

¿Y la contribución de la
Universidad?



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- Se desarrolla cuándo la institución toma conciencia de si misma, de su entorno y de su papel en el mismo.
- Incluye un amplio y diversificado espectro de programas, proyectos y acciones en el marco de las funciones institucionales, cuyo objetivo consiste en responder a las necesidades de su entorno de manera responsable, oportuna y efectiva y con un fuerte sentido ético.
- Implica la adopción de un compromiso público con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte.



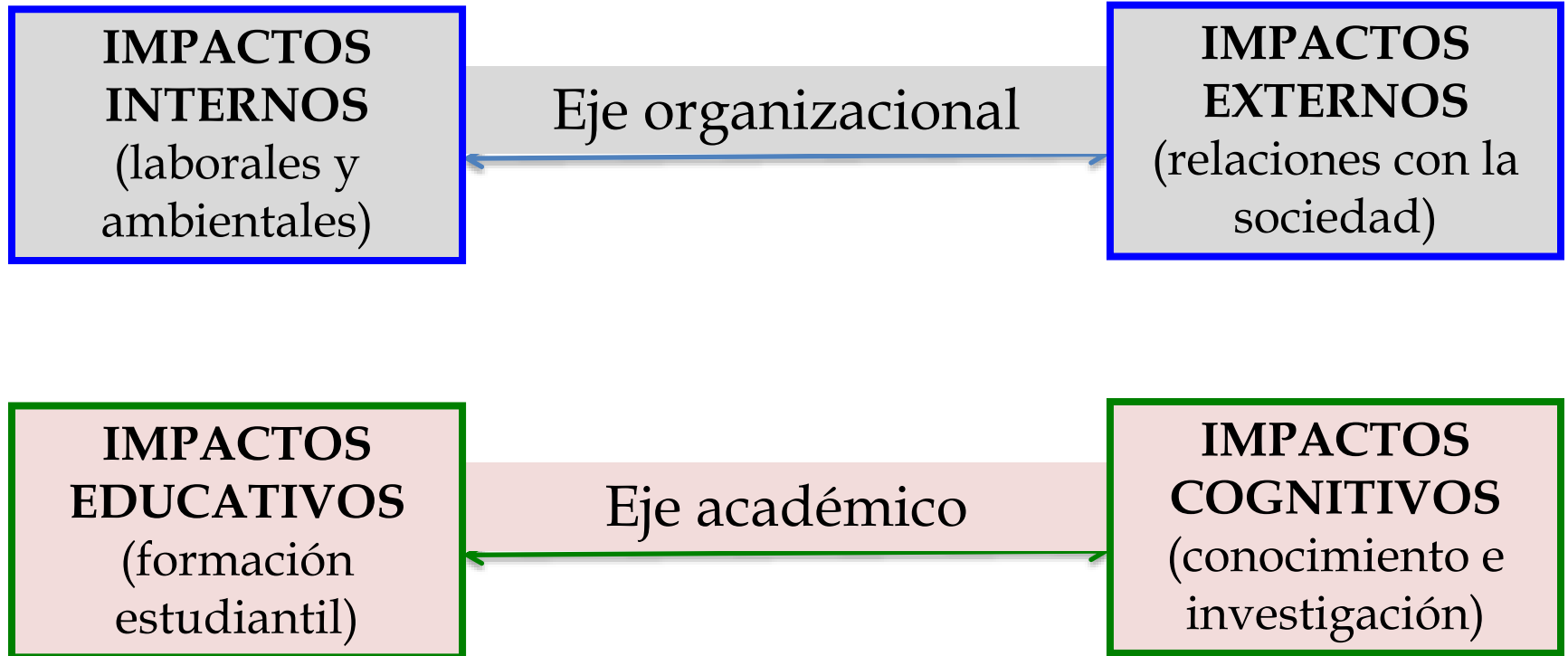
La RED Universidad Construye País entiende por RSU:

“La capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión. Así asume su Responsabilidad Social ante la propia comunidad universitaria y el país donde se inserta”.

www.construyepais.cl

La RSU: los impactos universitarios

La RSU implica la gestión justa y sostenible de los impactos universitarios



De acuerdo con F. Vallaey y colaboradores, la Responsabilidad Social Universitaria se caracteriza por los siguientes atributos:

1.La buena gobernabilidad: la universidad define su Misión y desarrolla sus funciones de acuerdo a ella con los más altos estándares internacionales, en el marco de un Código de Ética.

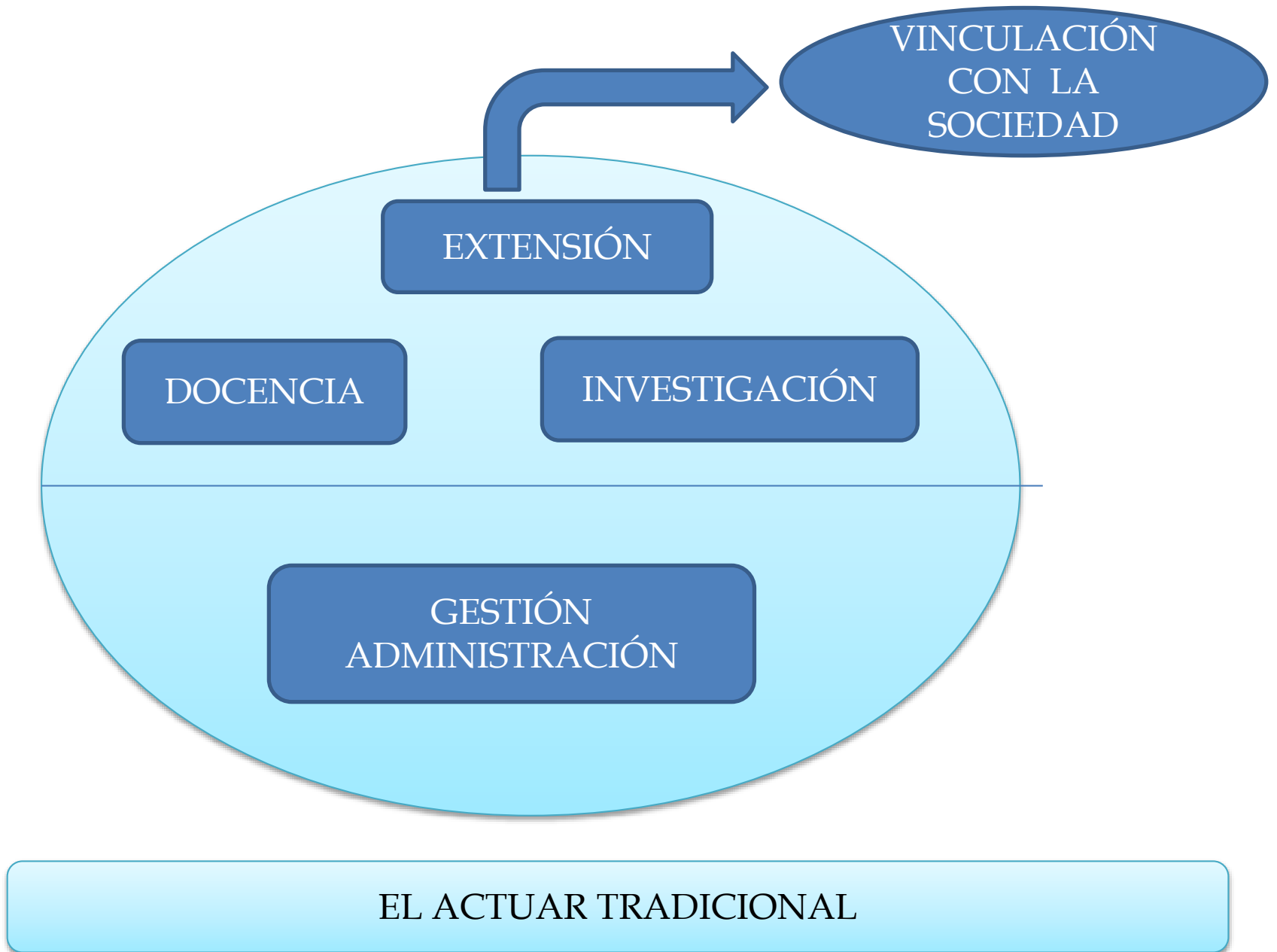
2.La gestión de los impactos medioambientales y sociales: la universidad debe ser consciente de los impactos que sus procesos y actividades producen en los ámbitos humanos, sociales y ambientales.

F. Vallaey, C. de la Cruz y P. M. Sasia, Responsabilización Social Universitaria: manual de primeros pasos. Mc Graw Hill and BID, 2011.

La Responsabilidad Social Universitaria se caracteriza por los siguientes atributos:

3.El diálogo con y la rendición de cuentas a las partes interesadas: la universidad debe responder a los grupos interesados y entablar con ellos una relación transparente y democrática.

4.Las alianzas para participar en el desarrollo sostenible: la universidad debe formar parte de un entramado social amplio y complejo, en el cual puede cumplir una tarea de intermediación para acercar intereses complementarios.



PROCESOS INTEGRADOS

Responder a las demandas de los grupos interesados

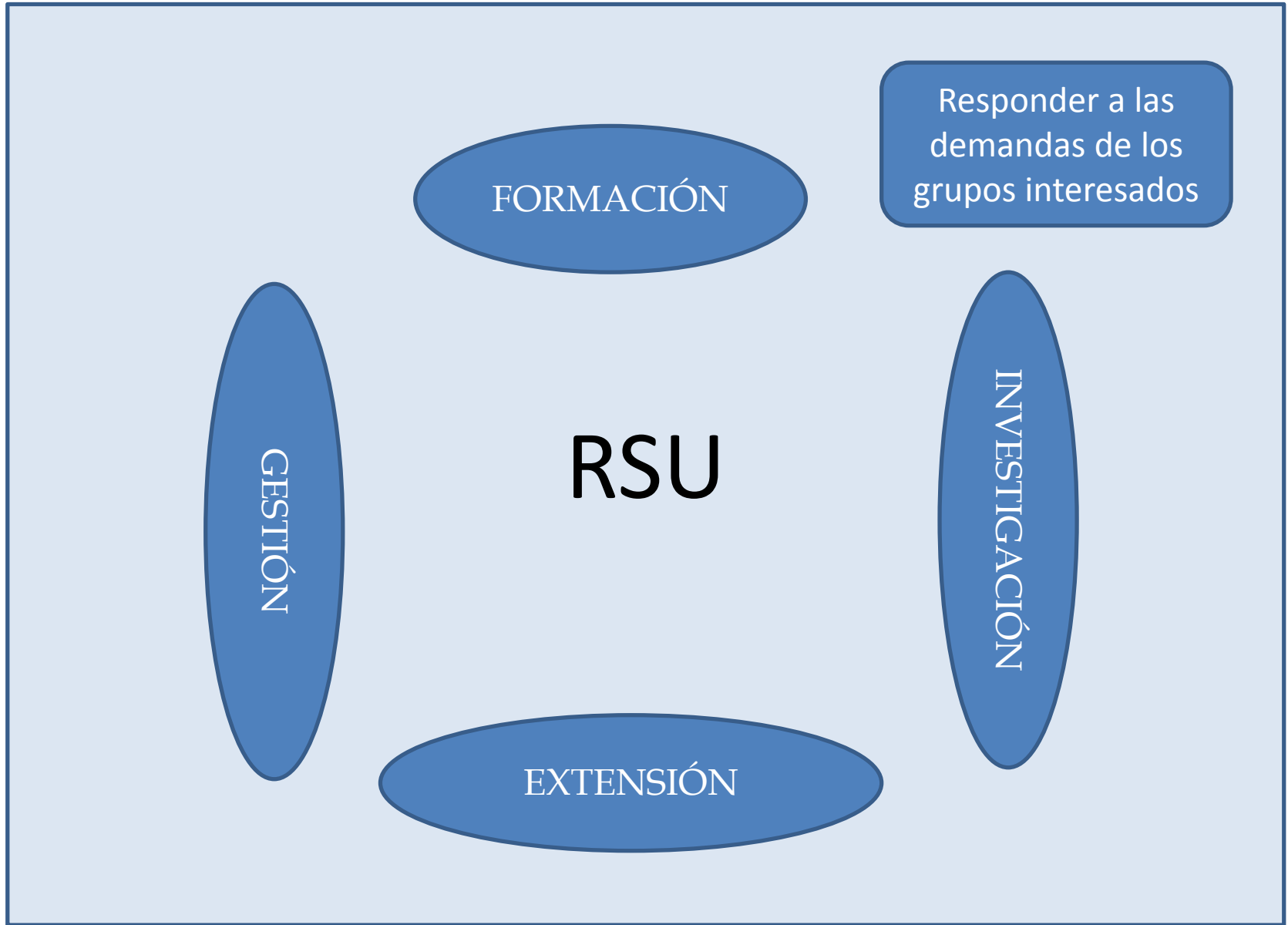
FORMACIÓN

RSU

INVESTIGACIÓN

EXTENSIÓN

GESTIÓN



Enfoques de la Responsabilidad Social Universitaria

Enfoque	Descripción	Objetivo
1. Gerencial/Directivo	<u>Analizar el impacto del quehacer universitario</u> en la sociedad, sobre todo mediante la rendición de cuentas de sus acciones y decisiones hacia sus grupos de interés.	Mayor interacción y participación de las partes interesadas en la gestión de las universidades.

Tomado de R.Gaete Quezada. Rev. de la Educación, 355, 109, 2011

Los enfoques de la Responsabilidad Social Universitaria

Enfoque	Descripción	Objetivo
2. Transformacional	<p><u>Orientado a revisar la contribución del quehacer universitario</u> al necesario debate y reflexión para alcanzar una sociedad más justa y sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Formación de ciudadanos responsables.• Responsabilidad de la universidad en la producción del conocimiento.• Liderazgo ético de la universidad. y participación en debates sociales.• Respuestas académicas a las crecientes expectativas sociales sobre su quehacer.• Conciencia social de los problemas a investigar.

Tomado de R.Gaete Quezada. Rev. de la Educación, 355, 109, 2011

Los enfoques de la Responsabilidad Social Universitaria

Enfoque	Descripción	Objetivo
3. Normativo	<u>Desarrollo de marcos valóricos desde la universidad como un eje normativo para hacer lo correcto en la vida en sociedad,</u> mediante el establecimiento de redes universitarias nacionales y globales en torno a la responsabilidad social.	Transmisión de valores universitarios a la sociedad.

Tomado de R.Gaete Quezada. Rev. de la Educación, 355, 109, 2011

LA INCORPORACIÓN DE LA RSU EN LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS

Universidad Autónoma de Nuevo León

VISIÓN 2020

*“La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida en 2020 como una **institución socialmente responsable** y de clase mundial por su calidad, relevancia y contribuciones al desarrollo científico, tecnológico, la innovación, la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad nuevoleonesa y del País”.*

VISIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Es una institución de educación superior, abierta, incluyente, proactiva, bilingüe, multicultural y con perspectiva global, que promueve entre sus integrantes el desarrollo humano a través del cuidado de la salud, la equidad y el disfrute de la ciencia, la tecnología, la cultura y la creación artística, **con un alto grado de compromiso y responsabilidad social.**



UACH
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

VISIÓN 2022

En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México **con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Directrices estratégicas del PDI

Con la Misión y Visión institucionales, la Universidad de Guadalajara asume el compromiso de **guiarse en todo momento por seis grandes directrices estratégicas** que se articulan y operan a través de los respectivos Ejes Temáticos. Los objetivos y estrategias presentadas de este Plan parten de visualizar a nuestra Casa de Estudio como una:

Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento

Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social

Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico

Universidad sustentable y socialmente responsable

Universidad con visión global y compromiso local

Universidad transparente y financieramente responsable



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUÍS POTOSÍ

VISIÓN 2023

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, **socialmente responsable**, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno, promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y por su alto grado de gobernabilidad; por ser un polo de referencia local, regional, nacional e internacional, por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, por sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación, y por sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del nivel de desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

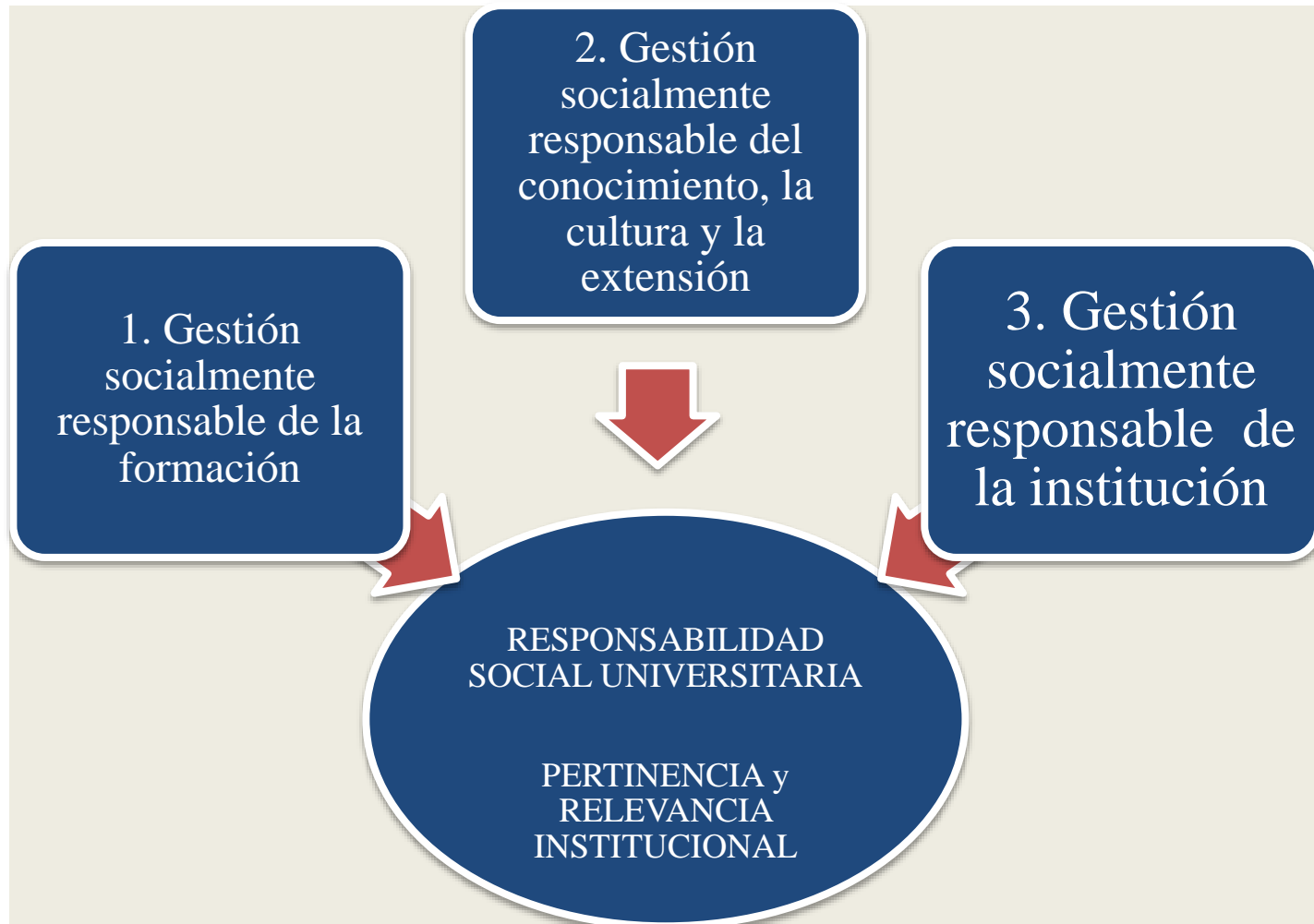


VISIÓN 2023 DE LA UASLP

Es el organismo más confiable, creíble y respetado de la sociedad potosina, de consulta obligada por los distintos órdenes de gobierno, organismos sociales y empresas, para la formulación, implementación, evaluación y consultoría de normas, políticas y realización de proyectos relevantes para la sustentabilidad a nivel local, regional, nacional e internacional.

Es un referente de responsabilidad social, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas a nivel local, regional, nacional e internacional.

LAS COMPONENTES DE LA RSU



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- ✓ La gestión socialmente responsable de la institución

Coherencia entre el discurso, la Misión y Visión y lo que realmente se hace (prácticas institucionales)



Una premisa fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria

“Congruencia entre el discurso institucional y lo que realmente se hace”



Misión

Valores

Principios

Visión

Plan de Desarrollo
Institucional

✓ La gestión socialmente responsable de la
institución

• *Promoción y práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes que forma a la persona en valores*

• *Abierta al cambio y a la colaboración*

• *Fomento a la mejora continua del bienestar de su
comunidad*

• *Lucha permanente a favor de la equidad y en contra de la
discriminación de cualquier tipo*

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

- *Calidad reconocida de los programas y procesos a través de los resultados obtenidos (Sistema de gestión para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad. Planeación-evaluación-presupuestación)*
- *Reducción del uso y consumo de recursos naturales*
 - *Reducción de residuos*
- *Selección justa y responsable de proveedores y adquisición de equipos con criterios verdes*
 - *Evaluación de impactos*

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

• *Transparencia*

• *Rendición de cuentas*

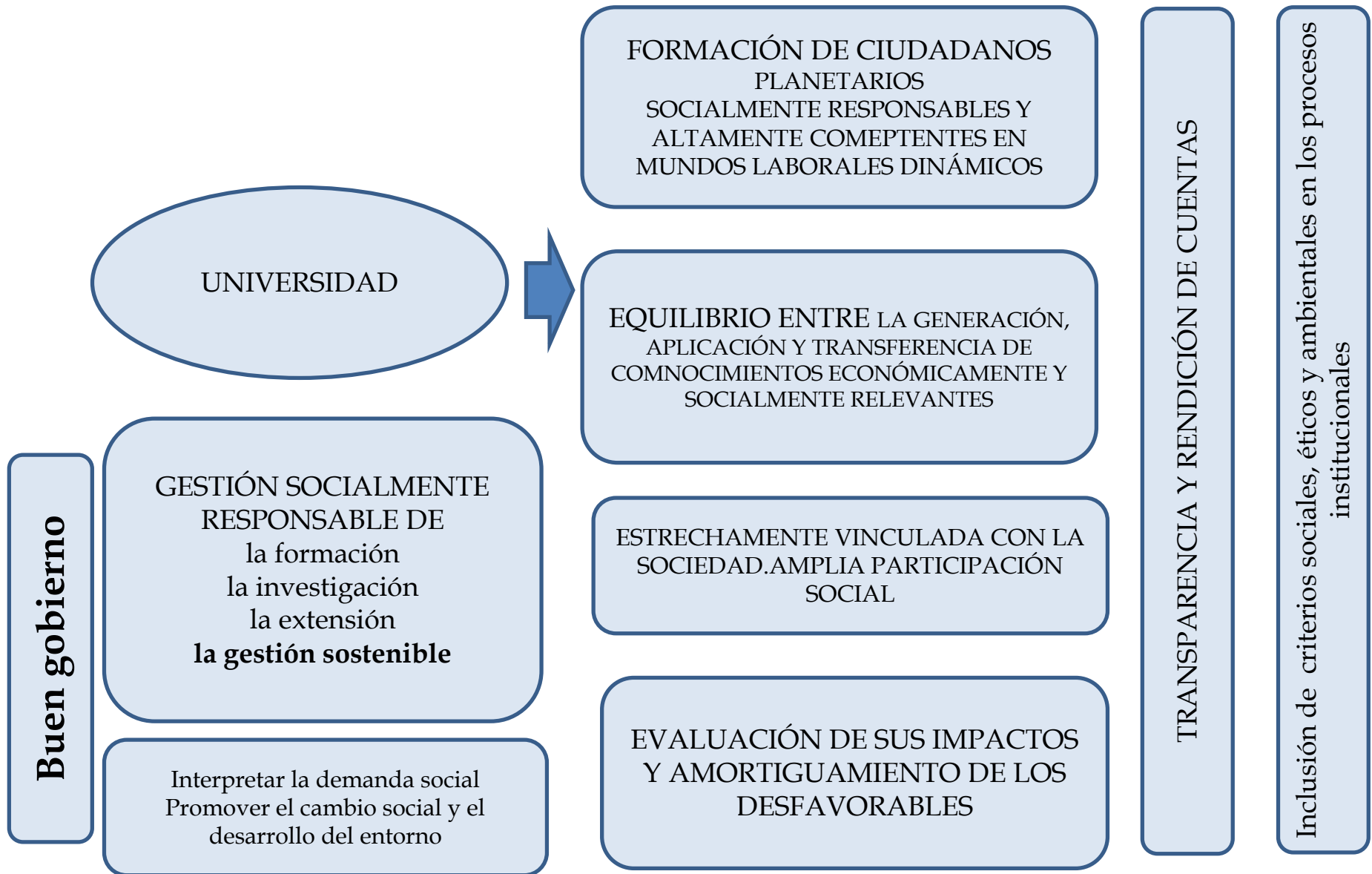
• *Imagen responsable*



“El buen gobierno, la gestión sostenible, la defensa del medio ambiente y las acciones sociales y solidarias conforman los valores que distinguen a las universidades socialmente responsables”

C.A. Benavides. IV Encuentro de Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Andaluzas. 2008

LA UNIVERSIDAD QUE NECESITAMOS



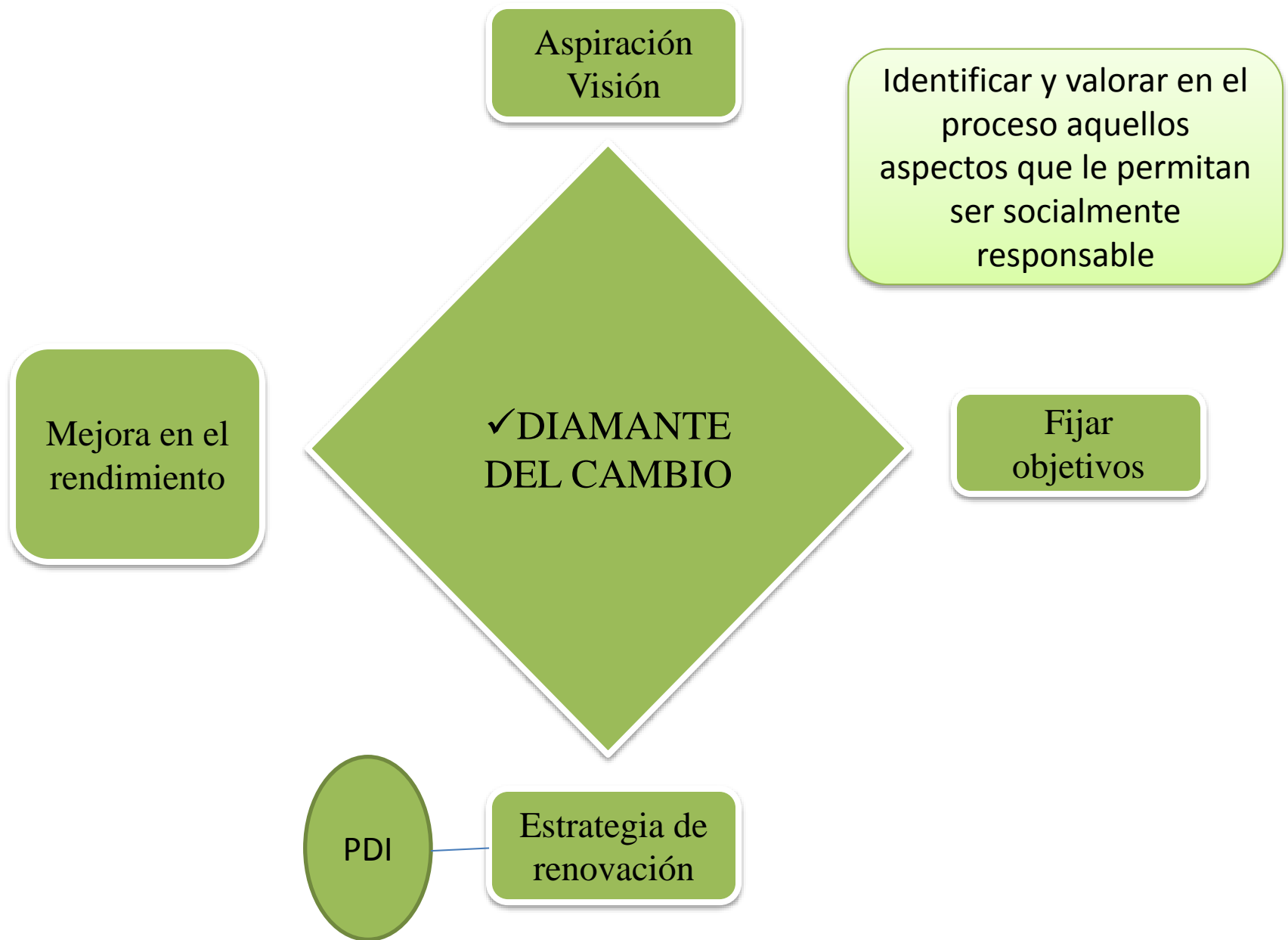
“Manejar la Universidad *es prever* e implementar el cambio en el desempeño de sus funciones”



PLANEAR
ESTRATÉGICAMENTE
EL DESARROLLO DE
LA UNIVERSIDAD

Federico Mayor, 1998.





El desafío de crear universidades de rango mundial
Jamil Salmi. Banco Mundial

UN MODELO CLÁSICO DE GESTIÓN

Identificar y valorar en el proceso aquellos aspectos que le permitan ser socialmente responsable

Un gran reto



LA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE
RESPONSABLE : NUEVOS RETOS PARA
LA AMEREIAF?

Objeto social de la AMEREIAF

Coadyuvar al mejoramiento cualitativo de los procesos y productos académicos de las instituciones de educación superior, **a través de actualizar, perfeccionar y hacer más eficientes** sus sistemas administrativos y financieros, en lo conceptual, técnico y operativo.

Objetivos de la AMEREIAF

- Asegurar la calidad y relevancia de la información académica administrativa en las IES del País.
- Promover y garantizar el manejo de estándares nacionales e internacionales en el almacenamiento y procesamiento de la información académica, administrativa, financiera y contable **que favorezca la evaluación desempeño en base al resultado.**

PLAN ESTRATÉGICO DE LA AMEREIAF 2013-2025

MISIÓN

Establecer y mantener un Modelo Integral de Gestión en las Instituciones de Educación Superior de México, **basado en prácticas de clase mundial, que mejore su desempeño y resultados estratégicos.**

VISIÓN

Ser una Asociación con reconocimiento nacional e internacional en el ámbito de la gestión de las Instituciones de Educación Superior y que se considere como referente en el establecimiento de políticas y modelos innovadores de gestión por parte de las Autoridades Educativas.

Objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2013-2025

- ✓ Contribuir claramente a mejorar el desempeño en la gestión universitaria generando valor tangible al sector y a cada uno de los socios.
- ✓ Generar espacios presenciales y virtuales para el acceso e intercambio de conocimiento y experiencias
- ✓ Profesionalizar a los funcionarios y personal responsable de la gestión (servicio civil de carrera)
- ✓ Proveer servicios de alto valor agregado a los afiliados, que mejoren su desempeño
- ✓ Establecer estándares y un modelo integral de gestión basado en **prácticas de clase mundial** (ISO- 9000, BSC, ITIL, COSO, PM, ...)

PROGRAMAS	OBJETIVO
<p>Desarrollo e implementación de un modelo integral de Diagnóstico a la Gestión Universitaria</p>	<p>Permitir diagnosticar y evaluar la gestión universitaria en todas las Universidades afiliadas a fin de identificar claramente fortalezas y debilidades, así como el nivel de madurez y las brechas existentes, siempre con un enfoque propositivo, de tal manera que se identifique el nivel de madurez, genere un ranking en la gestión y se impulse el desarrollo y la mejora.</p>
<p>Desarrollo y promoción de un modelo integral y estandarizado, habilitado por tecnología de información para la planeación y gestión estratégica basada en indicadores de desempeño (Balanced Scorecard).</p> <p>.</p>	<p>Impulsar las mejores prácticas de planeación y administración estratégica y lograr que las universidades tengan, con un esfuerzo e inversión económica baja, un sistema integral homogéneo, basado en una práctica líder (Balanced Scorecard), que permita dar seguimiento a los indicadores estratégicos</p>

Algunas preguntas para para la reflexión

Tomando en consideración este contexto es necesario actualizar y/o precisar el objeto social de la AMEREIAF?

Preguntas para la reflexión

¿En que medida la AMEREIAF promueve:

¿La implantación y desarrollo de un sistema de gestión, evaluación y difusión de la RSU en sus instituciones afiliadas?

¿El análisis de la pertinencia de las políticas, normas y estrategias institucionales en el ámbito de la gestión para el cumplimiento de la Misión y el logro de la Visión?

¿El análisis de la pertinencia de los sistemas de gestión y administración de sus instituciones afiliadas para el cumplimiento de la Misión y Visión en el marco de la RSU?

Preguntas para la reflexión

¿En que medida la AMEREIAF promueve:

¿La evaluación de los impactos generados por sus actividades de planeación, ejecución, gestión y administración, y de las estrategias implementadas para proteger e incrementar los impactos positivos y reducir los negativos?

MARCO DE
EVALUACIÓN



EVALUACIÓN DE
IMPACTOS

El reto de la evaluación

EVALUACIÓN DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES



✓ INDICADORES
CUANTITATIVOS
“De calidad”

✓ Esquemas,
procedimientos y
organismos
especializados

Indicadores de
RSU?

Quién evalúa y
como?